

16775

Exp. 157162

Quito, 26 de octubre del 2015

Señor Doctor:
Hugo Patricio Vergara Araque
Ciudad.-

De mi consideración:

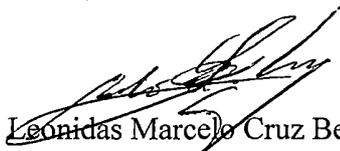
Por la presente cúpleme llevar a su conocimiento que mediante Junta Universal de Socios de la compañía ASMEDLAB CIA. LTDA., llevada a cabo el día 26 de octubre del 2015 ha decidido por unanimidad elegir a usted como el Gerente General de la Compañía, por un período estatutario de dos años, durante los cuales ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las demás atribuciones y deberes, que le asigna la ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.

Usted Subrogará al PRESIDENTE en caso de falta o ausencia de éste

La compañía ASMEDLAB CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública celebrada ante el Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el 06 de noviembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 22 de diciembre del mismo año, bajo el número 3573, tomo137.

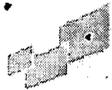
Mucho agradeceré que al pie de la presente, se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento. Por mi parte y en nombre de la compañía me complazco con tan merecida designación.

Atentamente,


Tmd. Leonidas Marcelo Cruz Benavidez
PRESIDENTE DE ASMEDLAB CIA. LTDA.
C.I.-170532871-2

RAZON DE ACEPTACION: Agradezco la designación de la cual he sido objeto y con esta fecha acepto el cargo.- Quito, 27 de octubre del 2015


Dr. Hugo Patricio Vergara Araque
C.I.- 170434802-6



TRÁMITE NÚMERO: 72993



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50501
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16775
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

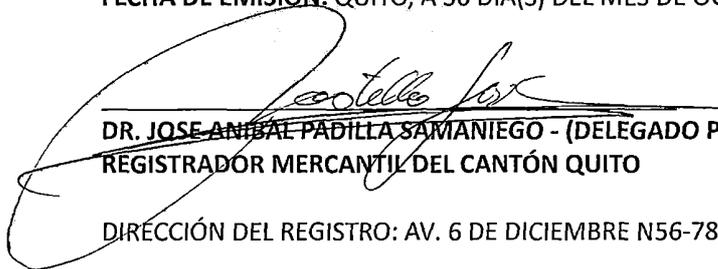
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASMEDLAB CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VERGARA ARAQUE HUGO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1704348026
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3573 DEL: 22/12/2006 NOT: 24 DEL: 06/11/2006 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMO/2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



